

993241357 @diariojornada diariojornada @diariojornadaayac

FPF: Situación de Ayacucho FC dejaría sin fútbol al Perú



La Federación Peruana de Fútbol (FPF) atraviesa un momento clave porque de no sancionar al club las consecuencias podrían golpear directamente la presencia del Perú en torneos internacionales. Pág. 11

DENUNCIAN ABANDONO Y MALOS MANEJOS EN FUNDO ALLPACHAKA

Exadministrador del Fundo Allpachaka expresó su preocupación frente a los anuncios del actual rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, sobre la posible liquidación de este centro de producción. El exfuncionario señaló que la crisis del fundo no responde a falta de productividad, sino a deficiencias administrativas, sobrevaloración de insumos y mal manejo de los recursos generados. Pág. 3

Huanta: identifican caso de 5 menores en situación de abandono



Se tienen casos de menores sin apellidos, con discapacidad y sin ningún beneficio económico. Pág. 6

UNAH: Consorcio ganador para sede Luricocha con denuncias



La Universidad Nacional Autónoma de Huanta (UNAH) otorgó y consintió la buena pro para la obra de creación de servicios básicos, pistas y veredas en el campus universitario de Luricocha a Consorcio que registra sentencias y denuncias por delitos de corrupción y concusión. Pág. 3

Cobros de docentes en la Unsch persiste desde hace muchos años asegura Fusch

Alerta que las recientes denuncias de corrupción que involucran a un docente de esta primera casa superior de estudios no constituyen un hecho aislado, sino parte de prácticas irregulares que los estudiantes vienen advirtiendo desde hace varios años. Pág. 2



PESE A ELLO HASTA EL MOMENTO SE NO TIENE NINGÚN CASO RESUELTO Y QUE EL PROBLEMA PERSISTE

FUSCH advierte que cobros de docentes se denuncian desde hace años

➤**Piden a las autoridades universitarias a sancionar a los malos elementos.**



Denuncian datan desde hace varios años pero el problema persiste.

La Federación Universitaria de San Cristóbal de Huamanga (FUSCH) alertó que las recientes denuncias de corrupción que involucran a un docente de esta primera casa superior de estudios no constituyen un hecho aislado, sino parte de prácticas irregulares que los estudiantes vienen advirtiendo desde hace varios años.

El gremio estudiantil rechazó categóricamente cualquier acto de corrupción dentro de la UNSCH, señalando que los cobros indebidos, el condicionamiento académico y otras formas de abuso de poder han sido denunciados en distintas facultades sin que las autoridades universitarias brinden hasta hoy una respuesta efectiva.

"Este caso no puede considerarse aislado. Desde hace años, la comunidad estudiantil ha advertido y denunciado diversas irregularidades que perjudican gravemente la formación profesional y la dignidad de los estudiantes", se lee en un reciente pronunciamiento.

Este problema vuelve a salir a la luz luego de que el Ministerio Público revelara que un docente de la especialidad de Matemática Básica está siendo investigado por presunto delito de cohecho pasivo propio, es decir, por el cobro de dinero a cambio de beneficios académicos.

Durante una intervención en su vivienda la Policía incautó documentación y un monto de 16 mil soles en efectivo.

Ante ello, la federación exigió que la universidad inicie de manera urgente procedimientos administrativos disciplinarios y que las sanciones sean ejemplares.

"Exigimos a las autoridades correspondientes que, con carácter urgente e irrestricto, inicien y agilicen los procedimientos administrativos disciplinarios conforme a lo establecido en la Ley Universitaria N.° 30220 y la normativa interna de la UNSCH, asegurando la oportuna identificación, procesamiento y sanción ejemplar de los responsables de estos actos ilícitos", trascendió.

De igual manera, pidieron a la Fiscalía Anticorrupción y a la Policía Nacional ampliar sus investigaciones hacia otras facultades y escuelas profesionales donde, según los estudiantes, estas prácticas estarían normalizadas a cambio de que los docentes aprueben a sus alumnos.

"La UNSCH debe recuperar su esencia como faro de formación académica y ética, libre de corrupción y comprometida con el desarrollo de nuestro pueblo", agrega.



Docente cayó con fuerte cantidad de dinero.

PIDEN TOMAR ACCIONES A FIN DE QUE ESTA MEDIDA SE REVIERTA

Complejo Wari cierre los lunes y afecta a la economía

El complejo arqueológico Wari, uno de los principales atractivos turísticos de la región, permanece cerrado los días lunes por disposición de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC), lo que ha generado malestar en diversos sectores económicos que dependen de la actividad turística.

La medida impide que visitantes nacionales y extranjeros accedan al sitio un día completo, situación que, según representantes del sector, ocasiona pérdidas para restaurantes, transportistas, artesanos y otros negocios locales.

Alejandro Mancilla, presidente de la Cámara Regional de Turismo de Ayacucho (Caretur), expresó su rechazo a la decisión de la DDC y señaló que el argumento de la falta de personal no justifica el cierre.

"El complejo genera ingresos porque cada visitante paga su entrada, pero aun así no se abre los lunes y se impide que los turistas accedan a uno de los sitios más importantes de Ayacucho", dijo.

De acuerdo con la información oficial, el Museo de Sitio Wari solo atiende de martes a domingo, en el horario de 9:00 a. m. a 5:00 p. m. Mancilla comparó esta situación con Machu Picchu, que abre todos los días, lo que incrementa su capacidad de atracción turística.

Caretur advirtió que el cierre los lunes afecta directamente la experiencia de los visitantes, ya que gran parte de los tours organizados incluyen a Quinua, Wari y la Pampa de Ayacucho como parte de su último recorrido.



En el complejo arqueológico Wari.

CUESTIONAN TRANSPARENCIA EN LICITACIÓN UNIVERSITARIA

UNAH: Consorcio ganador arrastra denuncias por corrupción

Imasumacc Vargas
prensa@jornada.com.pe

➤Pese a que su representante común acumula sentencias y denuncias por corrupción, el consorcio obtuvo la buena pro de una obra millonaria.



Campus de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, donde se ejecutará la obra

La Universidad Nacional Autónoma de Huanta (UNAH) otorgó y consintió la buena pro para la obra de creación de servicios básicos, pistas y veredas en el campus universitario de Luricocha, valorizada en más de 21 millones de soles, al Consorcio Constructor integrado por las empresas Ceacatru EIRL y Miat Contratistas Generales EIRL, pese a que su representante común registra sentencias y denuncias por delitos de corrupción y concusión.

El Comité de Selección defendió el proceso, alegando que el consorcio estaba "habilitado" en el sistema de contrataciones. La controversia se agrava porque el representante común del consorcio, César Augusto Cabrera Trujillo, gerente de Ceacatru EIRL, registra antecedentes judiciales.

Entre ellos figuran una sentencia por concusión y denuncias en curso por corrupción de funcionarios y colusión simple en Huánuco, con procesos que datan de 2022 a 2024.

A pesar de ello, el Comité de Selección de la UNAH otorgó la buena pro.

En entrevista con Diario Jornada, Rubén Darío, jefe de Sociedad de Inversiones de la Universidad Autónoma de Huanta, sostuvo que la responsabilidad sobre la habilitación de postores recae en el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE).

"Lo único que nosotros vemos en el sistema es si está habilitado o no. Y en este caso, el señor estaba habilitado. Si estuviera inhabilitado, no habría pasado a la calificación", declaró.

Además, señaló que las denuncias fueron presentadas fuera de plazo y que una de ellas provenía de un postor no participante, por lo que el proceso siguió su curso.

Sin embargo, tanto el Órgano de Control Institucional (OCI) de la universidad como la Comisión Organizadora, presidida por Hilda Maribel Huayhua Mamani, no intervinieron para revisar la consistencia del proceso, pese a los cuestionamientos.

Mientras la UNAH asegura que el proceso cumplió con lo establecido por la ley de contrataciones, la adjudicación a un consorcio con un representante cuestionado por corrupción abre un nuevo frente de dudas sobre la vigilancia, transparencia y control en el manejo de fondos públicos.

Escasez de cupos genera preocupación en Cuna Más de Carmen Alto



Madres de familia de Carmen Alto alertan que no logran acceder a vacantes en el Centro Infantil de Atención Integral Local Comunal Libertadores, comité Rudaccasa, pese a haber solicitado la participación de sus hijos desde hace meses. El establecimiento atiende actualmente a 12 niños entre seis y 19 meses.

Las responsables explican que los cupos se asignan por un proceso de evaluación y priorización, pero reconocen que la demanda supera la capacidad del local cedido por la municipalidad.

La falta de vacantes en el comité Rudaccasa, ha generado inquietud entre madres de familia que esperan una respuesta desde hace varios meses.

Una de ellas comentó que la selección de beneficiarios no resulta clara y que percibe posibles favoritismos en el acceso.

"Hasta ahora sigo esperando que mi pequeño pueda ingresar, pero no tengo información precisa", expresó al Diario Jornada.

El local donde funciona este servicio fue cedido por la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, aunque, según reconocen las responsables, resulta insuficiente para atender a todas las familias interesadas en el distrito.

En ese contexto, plantearon la urgencia de ampliar la cobertura y reforzar la infraestructura, a fin de dar respuesta a la creciente demanda ciudadana.

Exadministrador denuncia abandono y malos manejos en el Fundo Allpachaka

Diomedes Ataucusi, exadministrador del Fundo Allpachaka durante la gestión del rector Homero Ango, expresó su preocupación frente a los anuncios del actual rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, sobre la posible liquidación de este centro de producción.

El exfuncionario señaló que la crisis del fundo no responde a falta de productividad, sino a deficiencias administrativas, sobrevaloración de insumos y mal manejo de los recursos generados.

Recordó que durante su gestión (2015-2018) el fundo alcanzó una producción diaria de entre 1,000 y 1,100 litros de leche, además de abastecer con quesos y derivados a la tienda de la UNSCH.

"Alpachaka es un espacio con alto potencial productivo y genético de ganado vacuno. El problema no es el fundo, sino la forma de administración desde la ciudad", sostuvo.

Detalló que detectó compras de alimento concentrado a precios casi tres veces superiores al valor real del mercado, lo que mantenía al fundo en déficit. También denunció pérdidas por la sustracción de productos, como quesos, por parte de trabajadores y funcionarios.

Señaló que, pese a la rentabilidad lograda, los recursos no se reinvirtieron en el fundo. Indicó que denunció las deficiencias a la administración y al Órgano de Control Interno, pero solo recibió hostigamiento laboral hasta su salida en 2018.

Jornada

Director: Jaime Quispe Olano
Editores: Juan Camborda Ledesma.

Equipo Periodístico:
Zuelio Hualverde Zagastizabal, Frank Luis Tacuri Yupanqui Iris Cordero Guillen, Iyari Gómez

WWW.JORNADA.COM.PE

Impreso en los talleres de la Empresa de Comunicaciones Al Día SAC.
Depósito legal: 2006-6379

LA PÁGINA DE Jornada

Por Juan Camborda Ledesma

Interpelando al presidente

director@jornada.com.pe

El ministro de Justicia se ha convertido en el hombre más poderoso del gabinete de Dina Boluarte. Su designación no fue un error ni un descuido, sino un gesto político claro: la afinidad entre Boluarte y Juan José Santiváñez.

De todos los ministros que han caído por censura en el presente siglo, Santiváñez es el único que, habiendo sido retirado, volvió a ser designado en el mismo cargo. Como si el Ejecutivo se diera el lujo de desafiar al Parlamento y este, sumiso, respondiera con un voto de confianza. Con Santiváñez en Justicia, el gabinete Arana no debió ser ratificado; al hacerlo, el Congreso reveló lo único que lo une con Boluarte: un acuerdo tácito para mirar hacia otro lado frente al narcotráfico, la tala ilegal y la minería informal que corroen al país.

La respuesta de los ciudadanos no se hizo esperar. Miles han salido a las calles en distintas regiones exigiendo justicia por las masacres y los más de 50 muertos durante las protestas de diciembre 2022 – enero 2023, y denunciando la corrupción que envuelve no solo a ministros, sino también a familiares y allegados del entorno presidencial.

Ayacucho no es ajeno a esta crisis. Fue aquí donde se produjeron algunos de los episodios más sangrientos de la represión, con 10 personas asesinadas el 15 de diciembre de 2022 en el aeropuerto de Huamanga, un hecho que aún clama justicia. Hoy, la indignación se alimenta también de los escándalos de corrupción regional. Según la Contraloría, el Gobierno Regional de Ayacucho presenta observaciones en proyectos por más de S/ 30 millones, en especial en obras de infraestructura vial. A ello se suman cuestionamientos a la gestión en sectores como salud y educación, donde persisten carencias básicas pese a los millonarios presupuestos transferidos.

Si los gobernadores lo hacen, ¿qué impide que alcaldes y congresistas sigan el ejemplo de la propia presidenta? La corrupción no es un accidente: se ha vuelto un modelo de gobierno.

Hasta ahora, las movilizaciones han mostrado fuerza, pero carecen de dirección política clara. Los partidos de oposición, debilitados y fragmentados, no han logrado asumir el liderazgo. Y sin partidos verdaderos que articulen y sostengan las demandas, el riesgo es que la indignación ciudadana se diluya en explosiones pasajeras, sin continuidad ni resultados.

Boluarte enfrenta un país herido y desconfiado. La calle sigue siendo el escenario donde se mide la legitimidad, y en Ayacucho esa legitimidad está rota desde hace tiempo. El reto no es solo interpelar al presidente: es preguntarnos cuánto más soportará la ciudadanía antes de exigir cambios de fondo en el poder político.

EN REDES

www.jornada.com.pe

Sobre el caso de Magaly Solier que se habría intoxicado pero ya se encuentra estable

Te entiendo maga... La depresión es un monstruo horrible que atormenta la mente y muchas veces suele gana

Jacky Hellen

Sobre el caso de Magaly Solier que se habría intoxicado pero ya se encuentra estable

Mujer todos fallamos alguna vez, levántate sigue adelante nadie te critica más bien queremos apoyarte no falles a los q te aman, esa esa la razón mas fuerte para q te recuperes.

Max Luyo

Sobre el caso de Magaly Solier que se habría intoxicado pero ya se encuentra estable

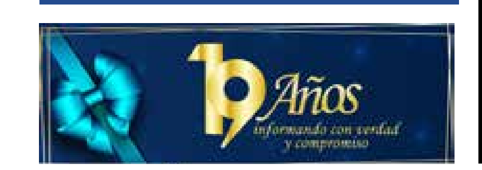
Magaly hermosa ya saldrás de esto y muchas cosas más Tú puedes tu vales Tú mereces una vida mejor y lo serás.

Sonia C. Martinez Saico

Sobre el caso de Magaly Solier que se habría intoxicado pero ya se encuentra estable

Magaly tu eres una mujer luchadora fuerte Huantina de Corazón tu puedes hay caídas pero levantate mucha fuerza .Grande Magali.Bendiciones.

Mirtha Aranguena Pacheco



LO DIJO

"Alpachaka es un espacio con alto potencial productivo y genético de ganado vacuno. El problema no es el fundo, sino la forma de administración desde la ciudad".



Diómedes Ataucusi exadministrador del Fundo Allpachaka



El Chipy I
El presunto extorsionador, que se hacía pasar de docente de Matemática Básica cobraba 700 soles por aprobar a sus alumnos. La Fiscalía le encontró más de 17 mil soles en sobres manila. Decían que dictaba álgebra, pero su curso era "Matemática Financiera para Principiantes". En la UNSCH, el único examen válido era el voucher para este sujeto.

El Chipy II
El Chipy convirtió la docencia en negocio paralelo. Pagabas la tarifa y aprobabas; era la versión académica del delivery. Sus alumnos aprendieron rápido la ecuación: 700 soles = nota aprobada. La única incógnita es quién cobraba intereses compuestos. Toda una ladilla que debiera de tener no solo un proceso rápido, sino una sanción ejemplar.

Bajo presión
El gerente de Desarrollo Social reconoció que no cumple metas porque hay demasiada presión política. Se escuda en excusas técnicas mientras los pobres siguen esperando resultados. La pobreza no se mide con discursos ni con diapositivas que tiene que hacerlas más bonitas para el Consejo Regional. En Ayacucho, los diagnósticos engordan y la gente sigue flaca.

Reciclado I
El informe de Johnny Barrientos fue rechazado con 11 votos en contra. Él dice que solo fue vocero de lo que otros redactaron. Gerencia sin gestión, responsabilidad sin responsables. En Ayacucho la burocracia se mide por excusas y no por resultados. Alguien quiso tomarle de los pelos.

Reciclado II
El gerente de Desarrollo Económico volvió a tropezar con su propio informe. Lo sustentó con vacíos y promesas, como karaoke de cifras. Cuando se le pide gestión, aparece con diagnósticos reciclados. La economía regional avanza solo en papeles timbrados. Y su sector abandonado a su suerte

Al por mayor I
El Congreso aprobó 20 universidades nuevas pese a todas las advertencias técnicas. Con discursos huecos prometen "más oportunidades", pero solo buscan votos fáciles. Legisladores celebran como si hubieran inventado la pólvora educativa. El país no tendrá más conocimiento, solo más cortes de cinta.

Al por mayor II
Creen que creando universidades se resuelve la crisis educativa. La realidad es que sin presupuesto ni calidad, serán cascarones vacíos. No se trata de cantidad sino de estándares. El Perú necesita más formación y menos populismo universitario.

OPINIÓN DE MIÉRCOLES

PROXIMIDAD DEL DÍA DEL PERIODISMO NACIONAL



Por: Mario T. Cueto Cárdenas

A una semana de la celebración del Día del Periodismo Peruano, valga la pena anticipar algunas ideas y reflexiones, acerca del ejercicio periodístico, por parte de los periodistas y comunicadores sociales, mucho más trascendente en estos tiempos, especialmente en el país, a puertas de las elecciones generales y la situación de crisis generalzada.

Los medios de comunicación y los hombres de prensa y comunicadores sociales, tenemos una grandísima responsabilidad, para recuperar la confianza de la población, luego de claras evidencias de que el ejercicio de esta profesión, se va desnaturalizado y alejando de su esencia fundamental, alineándose a determinados poderes de gobierno, tanto a nivel nacional, regional como local, avalando intereses de gobernantes, llegando a extremos de sumisión, sin conservar la libertad de opinión, de información. Los medios de comunicación, los hombres de prensa y de comunicación social, debiéramos mantener una posición de independencia frente al poder político, económico, social y religioso, de tal suerte que, debiéramos informarnos bien, para informar bien, sobre lo que hacen o dejan de hacer las autoridades, las instituciones, pues tampoco se trata de adoptar posiciones antagónicas, como el de criticar y criticar o el alabar por alabar, a cambio de alguna publicidad o de algún trabajo encubierto.

Por ello teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones generales y luego las regionales y locales, tenemos el deber y la obligación de honrar el día del periodismo nacional, con nuestras actitudes, empatías y acciones en el campo del ejercicio periodístico y de la comunicación social, teniendo en cuenta que quienes lloran, aplauden u odian, con la misma facilidad, son gente fanática; un fanatismo de extremo, por ejemplo en el campo político, en que quienes gritan y promueven aparentemente libertad y democracia, asesinan a quienes buscan justicia, a quienes reclaman derechos, a quienes exigen auténtica democracia y un estado de derecho vigente para todos por igual; pero no solamente se asesina con las armas de fuego; pues en el campo periodístico, asesinamos al pueblo cuando mentimos, cuando engañamos, cuando no decimos la verdad, cuando somos sumisos en mayor o menor grado a quienes gobiernan, cuando silenciamos las manifestaciones y protestas e incluso, cuando nos victimizamos indebidamente.

Por lo señalado, los hombres de prensa y comunicadores, tenemos que encausar adecuada y oportunamente nuestra labor, teniendo en cuenta, que para las próximas elecciones, el corrupto que vive en aparente éxito y popularidad, disfraza la corrupción, con algunas obras, pese a que varias de hallan paralizadas y porque los ciudadanos, conformistas, indiferentes, atinamos a defender esa frase de roban pero hacen obras y luego otorgamos nuestro voto a los mafiosos, a los corruptos, a los lobos disfrazados de oveja, para que el corrupto, el que roba pero hace obras, siga gobernando, no porque sea inteligente, ni político sano, honesto, transparente, sino porque apela a mecanismos y campañas de marketing, precisamente apoyados por comunicadores sociales y periodistas.

Advierten que juegos y saberes ancestrales se pierden por el uso excesivo de la tecnología

Iyari Gomez
prensa@jornada.com.pe



En el marco del Día de la Juventud, se desarrolló en la Concha Acústica un encuentro de saberes ancestrales donde adultos mayores de distintas regiones, como Ayacucho y Chincha Baja, compartieron prácticas culturales con estudiantes y población en general.

Durante la actividad, se alertó que muchos conocimientos tradicionales están en riesgo de desaparecer debido al predominio de la tecnología en la vida cotidiana de la juventud.

"Hoy queremos transmitir a la sociedad que existen juegos y saberes que se están perdiendo. El trompo, por ejemplo, es uno de los juegos que nuestros adultos mayores nos enseñan nuevamente", señalaron los organizadores.

La jornada incluyó demostraciones de juegos tradicionales, preparación de chicha de jora, bordados y medicina artesanal.

"Tenemos muchos conocimientos que se están perdiendo. Queremos que los jóvenes, que ahora están más enfocados en el mundo digital, se acerquen y aprendan de nuestros abuelitos", expresó una de las responsables de la actividad.

Además, se destacó la presencia de delegaciones invitadas.

"Hoy tenemos el agrado de recibir a adultos mayores de Chincha Baja, quienes nos van a dar a conocer sus costumbres y tradiciones. Es importante que estas enseñanzas lleguen a las nuevas generaciones", agregaron.

El encuentro se prolongó hasta el mediodía, con el propósito de fomentar la práctica y transmisión de estos saberes ancestrales entre la juventud.

Avisaje



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
"AYACUCHO CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY No.24682

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad al Artículo 250° del Código Civil:

DATOS DEL CONTRAYENTE	**DATOS DE LA CONTRAYENTE**
Don: Luis Javier Carbajal Tipián	Doña: Sandra Sulla Oré Zamora
Edad: 35 años	Edad: 36 años
Estado Civil: Soltero	Estado Civil: Soltero
Natural de: Chincha Alta – Chincha	Natural de: Ayacucho – Huamanga
Nacionalidad: Peruana	Nacionalidad: Peruana
Ocupación: Abogado	Ocupación: Abogada
Domiciliado: Av. Independencia N° 273	Domiciliada: Av. Independencia N° 273

Pretenden contraer Matrimonio Civil en ésta Municipalidad:
Día: 27 | Mes: Setiembre | Año: 2025 | Hora: 12.00

Lugar de la Celebración del Matrimonio Cívil: **LOCAL**
Nota: EL Artículo 253° establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento.
La oposición se formula por escrito fundamentando la causa Legal ante el señor Alcalde de esta Municipalidad.
La adulteración de los datos personales dará nulo el presente documento

Ayacucho, 18 de Setiembre del 2025

Juan Heliodoro Quispe Flores
REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL
D.N.I. 28225148

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El articulo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	SAN CRISTOBAL I
Código:	01-02826-25
Fecha y hora de presentación:	04/08/2025, 08:49
Hectáreas:	100
Titular:	ROSMERY SOLEDAD HUACALLO GUIA
Distrito(s):	SAN PEDRO
Provincia(s):	LUCANAS
Departamento(s):	AYACUCHO
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VÉRTICE	NORTE	ESTE
1	8 363	596
2	8 362	596
3	8 362	595
4	8 363	595

19/08/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYNOSO LEZANO
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El articulo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

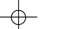
Nombre:	SAN CRISTOBAL II
Código:	01-02827-25
Fecha y hora de presentación:	04/08/2025, 08:53
Hectáreas:	100
Titular:	ROSMERY SOLEDAD HUACALLO GUIA
Distrito(s):	SAN PEDRO
Provincia(s):	LUCANAS
Departamento(s):	AYACUCHO
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VÉRTICE	NORTE	ESTE
1	8 361	596
2	8 360	596
3	8 360	595
4	8 361	595

19/08/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYNOSO LEZANO
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico



SUS PADRES PURGAN CONDENA EN EL PENAL DE HUANTA Y AYACUCHO

Huanta: Identifican 5 casos de menores en situación grave de desprotección

➢Se tienen casos de menores sin apellidos, con discapacidad y sin ningún beneficio económico.

Detrás de los muros de los penales y en hogares marcados por la pobreza extrema, la infancia muchas veces carga con las consecuencias de los errores y carencias de los adultos. En Huanta, al menos cinco niños y adolescentes fueron identificados recientemente en situación de desprotección, enfrentando problemas graves que ponían en riesgo su desarrollo y sus derechos fundamentales.

Uno de los casos más conmovedores es el de M. A. C. E., una niña de apenas 3 años, cuyos padres cumplen condena en diferentes establecimientos penitenciarios —la madre en Huanta y el padre en Yanamilla—.

Ella no contaba con el reconocimiento paterno en su acta de nacimiento, lo que la dejaba sin identidad legal y sin acceso a programas sociales. Tras gestiones efectuadas por la Defensoría, en apenas tres días se logró concretar el reconocimiento voluntario de su padre y la entrega de una nueva acta de nacimiento.



Durante intervención de la Defensoría, en el marco del programa Rompiendo Cadenas.

Situación similar vivió I. A. J. S. P., de apenas un año, hijo de una interna del penal de mujeres de Huanta. El pequeño tampoco tenía reconocimiento paterno y su situación legal era incierta. Ahora recién cuenta con una partida de nacimiento que asegura su derecho a ser reconocido como ciudadano y acceder a beneficios sociales.

La historia de J. H. Z., de 9 años, refleja otra cara de la desprotección: la salud. Hijo de una interna del penal de Ayacucho, el menor presenta signos de deficiencia intelectual y hasta hace poco no recibía atención especializada. Ahora se encuentra en proceso de evaluación psicológica y tratamiento, lo que permitirá gestionar su carné del CONADIS y garantizarle atención en salud mental.

En otro caso, un adolescente de 15 años identificado como R. P. Q., con discapacidad severa, había quedado excluido del programa Contigo por trabas administrativas, pese a la difícil situación económica de su madre. Finalmente, pudo ser inscrito y hoy accede a la asistencia económica que le corresponde para cubrir parte de sus necesidades básicas.

Cada uno de estos casos revela realidades silenciosas: menores que cargan con cadenas invisibles de abandono, pobreza o falta de identidad. Si bien las intervenciones recientes permitieron restituirles derechos fundamentales como la identidad, la salud y el acceso a programas sociales, aún queda pendiente un reto mayor: que la sociedad y las autoridades no los dejen nuevamente en el olvido.

Datos

La Defensoría, en el marco del programa Rompiendo Cadenas, ejecutó diversas acciones orientadas a proteger los derechos de hijos de personas privadas de libertad en establecimientos penitenciarios de la región Ayacucho, principalmente en materia de derecho a la identidad, salud mental y acceso a programas sociales.

OCURRIÓ EN EL CENTRO POBLADO DE SACHABAMBA EN EL DISTRITO DE CHIARA- HUAMANGA

6 mil soles y otros enseres perdió mujer tras incendio de su vivienda

➢ La joven madre clama por ayuda luego de perderlo todo. Cualquier apoyo al Yape 927376061

Lo perdió todo en cuestión de minutos. Mariela Vásquez Ayala (35), humilde madre de familia y tesorera de la comunidad de Santa Rosa, quedó en la ruina luego de que un voraz incendio redujera a cenizas su vivienda en el centro poblado de Sachabamba, distrito de Chiara (Huamanga).



Vivienda quedó en cenizas.

El siniestro ocurrió cuando la joven madre asistía a una reunión comunal y su hijo de 4 años permanecía en el jardín de la casa. De pronto, las brasas que parecían apagadas se avivaron con el viento, alcanzando el techo de ichu y propagando las llamas en cuestión de segundos. El fuego consumió todo lo que encontró a su paso: ropa, víveres, utensilios y hasta los zapatos.

Lo más doloroso para Mariela fue la pérdida de 6 mil soles en efectivo, dinero que no era suyo, sino perteneciente a los fondos de la comunidad que resguardaba como tesorera. “Todo quedó en cenizas, no tengo cómo responder, me siento desesperada”, relató entre lágrimas.

De milagro, el incendio no dejó víctimas mortales ni heridos, pero sí una dura realidad: madre e hijo hoy no tienen dónde dormir, qué vestir ni qué comer. Mariela sobrevive con trabajos eventuales en la chacra y asegura que sola no podrá levantarse de esta tragedia.

“Necesitamos ropa, víveres, un techo donde quedarnos. Mi hijo no tiene ni un par de zapatos, por favor, ayúdennos”, suplicó.

La joven madre espera que las autoridades distritales, provinciales y regionales se solidaricen con su situación; sin embargo, también hizo un llamado a la población en general para que le tiendan una mano en este difícil momento.

Corte de Ayacucho transfiere 7279 expedientes judiciales históricos al Archivo Regional

Poder Judicial
prensa@jornada.com.pe

En un acto protocolar en la presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, se firmó el acta de transferencia de 7,279 expedientes judiciales con más de 30 años de antigüedad al Archivo Regional de Ayacucho, con el objetivo de garantizar su conservación, custodia y acceso conforme a la normativa vigente.

La ceremonia contó con la presencia del Dr. Orlando Becerra Suárez, presidente de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, y del Sr. Ignacio Garamendi Berrocal, director del Archivo Regional de Ayacucho, quienes suscribieron el acta que formaliza la transferencia de 4,097 expedientes del Juzgado Mixto de Puquio y 3,182 del Juzgado Mixto de Coracora.



Los documentos transferidos abarcan un período histórico que va desde 1914 hasta 1994, y pasarán a formar parte del patrimonio documental regional. Estos expedientes estarán disponibles para consultas administrativas, investigaciones académicas y para fortalecer la transparencia y memoria judicial en la región.



Ambas autoridades ratificaron el compromiso de sus instituciones con la protección del patrimonio documental de la región y destacaron la importancia de esta transferencia para la memoria judicial de Ayacucho.

PARA MEJORAR TRÁMITE PROCESAL

Más de 40 jueces de Paz se capacitan en Ayacucho



La Corte Superior de Justicia de Ayacucho, a través de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP), desarrolló el taller virtual titulado "Fortalecimiento de la justicia de paz conforme a la Ley Nº 29824 - Ley de justicia de paz: diligenciamiento de exhortos de los jueces de paz".

Este evento contó con la participación de más de 40 jueces y juezas de paz del Distrito Judicial de Ayacucho, quienes recibieron capacitación orientada a optimizar su labor en la resolución de conflictos comunitarios. La exposición estuvo a cargo de la Dra. Gisella Alarcón García, quien destacó la importancia fundamental de un correcto llenado y gestión de los exhortos.

Asimismo, la ponente subrayó que un diligenciamiento correcto permite agilizar el trámite procesal de los casos. "Un exhorto bien elaborado garantiza rapidez y eficacia; de lo contrario, se generan obstáculos que retrasan la administración de justicia", señaló la especialista.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Encuentra irregularidades en puesto de salud de Barrios Altos

La Defensoría del Pueblo intervino en el puesto de salud de Barrios Altos, perteneciente a la microred de Belén, tras la denuncia de una técnica en enfermería que afirmó ser víctima de hostigamiento laboral por parte de sus superiores.

La trabajadora, de apellido Montes, señaló que se le enviaba a realizar campañas de vacunación canina sin el acompañamiento necesario, pese a los riesgos de esa labor. Durante la supervisión, la Defensoría constató que existían deficiencias en la organización de estas actividades.

"En algunos casos se le estaría mandando a la trabajadora a vacunar a los canes sin el apoyo correspondiente. Es necesario siempre un acompañamiento, porque los animales pueden reaccionar o incluso atacar", explicó Wiber Vega, jefe de la Oficina Defensorial en Ayacucho.

En el encuentro con la Defensoría, la jefatura del establecimiento admitió que hubo errores en la comunicación interna.

"Se lo tomaron así como un error. Por eso las recomendaciones fueron para que estas comunicaciones sean precisas y claras", detalló el funcionario.

Además del seguimiento a la denuncia, la Defensoría identificó irregularidades administrativas.

Liz Díaz: “Revalorar el quechua es parte de nuestra responsabilidad cultural”



➢La intérprete ayacuchana presenta “Tierna Avecilla”

Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe

La joven cantante ayacuchana Liz Díaz, de 20 años, acaba de lanzar su primer tema y videoclip titulado Tierna Avecilla, una reinterpretación de la obra del compositor Jesús Quevedo Garibay. La propuesta busca mantener viva la tradición musical andina, con un mensaje de reconciliación y esperanza.

Desde pequeña, Díaz encontró en su familia la inspiración para acercarse a la música. “La música siempre ha sido parte de mí gracias a mis familiares, es algo que me incentivó para seguir cultivando nuestra música tradicional”, señaló.

La obra, que conoció en la voz de Julia Illanes, es una carta de amor escrita por Quevedo Garibay a su esposa. La letra, que habla de los errores humanos y de la posibilidad de un nuevo comienzo, fue grabada en quechua y castellano para resaltar la riqueza lingüística de la región. “La idea es llegar a los jóvenes para no dejar que se pierda nuestra cultura musical y nuestra riqueza lingüística que es el quechua”, explicó.

La producción del tema se realizó en Puquio. La elección del lugar respondió a la intención de conectar la obra con sus raíces. “Puquio es una tierra de mucha tradición y misticismo, queríamos llenarnos de esa pasión que tuvo el autor para poder interpretarla”, comenta la cantante.

Para Díaz, cantar en quechua es también una forma de identidad y preservación cultural. “Es muy importante revalorar nuestra cultura y no dejar que se muera nuestra lengua madre. Los jóvenes somos los encargados de difundir nuestro idioma y no dejar que muera”, afirma.

Con esta propuesta, la artista busca tender un puente generacional entre las tradiciones y las nuevas audiencias. “Está en nosotros como jóvenes no dejar que se pierda nuestra hermosa cultura y nuestro huayno ayacuchano”, agrega.



Tierna Avecilla ya se encuentra disponible en YouTube y en las redes sociales de Liz Díaz

Coreju exige al GORE mayor respaldo a la juventud

➢Pese a que entidad creó dicho consejo

Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe

Juan José Espinoza, integrante del Consejo Regional de la Juventud de Ayacucho (Coreju) detalló que existe una limitada atención en este sector por parte de las autoridades regionales, pese a los esfuerzos que realizan para fomentar espacios de participación juvenil en las provincias.

Espinoza, explicó que desde diciembre de 2023 han trabajado en la reactivación de los Consejos Provinciales de Juventud y en la organización de encuentros descentralizados. “En 2024 tuvimos el encuentro regional en Lucanas y este año en Parinacochas. El objetivo es descentralizar para que más jóvenes puedan participar”, señaló.

Sin embargo, indicó que estas iniciativas se realizan con dificultades por la falta de respaldo de las autoridades. “Exigimos que el Gobierno Regional de Ayacucho también se preocupe por la juventud”, afirmó.

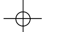
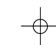
Según dijo, la mayoría de actividades se concretaron “por insistencia” del propio consejo, debido al escaso presupuesto y al desconocimiento de los funcionarios sobre el rol de este espacio.

Uno de los problemas más recurrentes es el financiamiento de traslados a los encuentros regionales, lo que, según Espinoza, debería ser asumido por el gobierno regional. “Solo pedíamos el tema del transporte. La alimentación y estadía fueron cubiertas por las municipalidades”, comentó.

El representante también destacó la necesidad de contar con una política regional de juventudes. “Es importante tener una política porque de allí parten las acciones. Otras regiones ya han aprobado la suya, pero en Ayacucho lamentablemente no hay apoyo”, indicó.

Finalmente, subrayó que la situación de los jóvenes requiere mayor atención, considerando que en los últimos años aumentó el número de quienes no estudian ni trabajan. “El gobierno regional debería ser el primero en conversar con nosotros y pedirnos nuestra opinión sobre estos problemas”, finalizó.



Caso Ayacucho FC: una crisis que podría dejar al Perú sin torneos internacionales en el fútbol

Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe



La novela de Ayacucho FC sigue generando tensión en el fútbol peruano, y la Federación Peruana de Fútbol (FPF) atraviesa un momento clave, porque de no sancionar al club, las consecuencias podrían afectar directamente la presencia del Perú en torneos internacionales.

Víctor García Toma, representante de la FPF, advirtió que el caso de Ayacucho FC, ligado a su descenso a la Liga 2 ya la disputa en instancias judiciales externas, no solo compromete al club ayacuchano, sino que amenaza a todo el sistema del balompié nacional.

El riesgo más grande es la desafío de la FPF, ya que la FIFA y la Conmebol son claros en señalar que los conflictos deportivos deben resolverse dentro de la justicia deportiva. Si Ayacucho FC insiste en los tribunales comunes, la FPF podría quedar fuera del mapa internacional, lo que implicaría un golpe directo a todo el fútbol peruano.

También se vislumbra un golpe económico, porque una sanción dejaría a los clubes peruanos fuera de la Copa Libertadores y la Sudamericana. Esto significaría menos ingresos, menos visibilidad y un duro impacto en el desarrollo del campeonato local, que ya viene arrastrando problemas financieros.

Los futbolistas serían los más perjudicados, porque sin torneos internacionales perderían vitrina y oportunidades de crecimiento profesional, lo que afectaría incluso su futuro económico y cerraría las puertas a competir en el más alto nivel.

García recalcó que solo respetando los órganos de justicia deportiva se puede evitar un desastre mayor, porque un fallo fuera de las normativas FIFA y Conmebol no solo sería inviable, sino que arrastraría a todo el fútbol peruano a una crisis de proporciones.

El caso de Ayacucho FC no es un tema local, sino una alerta nacional, y la FPF está contra las cuerdas, porque lo que está en juego no es solo el destino de un club, sino el lugar del Perú en el escenario internacional.



Autuori: "En el fútbol jamás he visto que un dueño de club sea presidente de la Federación"

Agencias
prensa@jornada.com.pe



Paulo Autuori, entrenador de Sporting Cristal, mostró su disconformidad luego del partido ante Juan Pablo II por las decisiones arbitrales, de la organización del torneo y manejo de la FPF, cuestionando que el presidente sea propietario de un equipo.

"Pero qué clase de expulsados. Nosotros somos golpeados, agredidos y no hay revisión, no hay nada. Este es un tema muy claro. Nuestro equipo intenta jugar. Esto pasa a cada rato. No me vengan con estas cosas. El fútbol peruano decide si va a crecer o no. Agarró la posibilidad en el Mundial después de tantos años y eso qué después para esto. Lo que pasó acá es una vergüenza. En el fútbol jamás he visto que un dueño de club sea presidente de la Federación", comentó Autuori.

También recordó la quita de puntos del choque ante Binacional tras el fallo judicial contra el cuadro de Juliaca y aseguró que son conscientes de lo que está sucediendo. "Cuando viajamos ahí nos quitan los puntos. Esperan un partido de Cristal para quitarnos los puntos. No me tilden de idiota, por favor. Ya estoy en esto mucho tiempo, ganar, perder, es el fútbol, pero no nos tilden de idiotas. Tienen que saber que nosotros sabemos lo que pasa. Y así, ¿saben cuándo van a volver al Mundial? Tengo dudas. Han perdido una gran oportunidad de hacer cosas porque había una atmósfera de los hinchas, de todo".

Además, señaló lo que le falta al fútbol peruano para evolucionar. "Entonces tiene que haber acá todos los equipos equidad. Esto es lo que necesita el fútbol peruano para trepar a un nivel competitivo porque jugadores los tiene, siempre hubo calidad de los jugadores".

Finalmente, habló sobre el partido y se refirió a la actuación del juez del choque. "El control de juego lo controlamos, el rendimiento bueno o malo es mi responsabilidad, pero no me tilden de idiota. Si este es árbitro FIFA, qué regalo, por favor".

Tenis de mesa en la nacional de Juegos Escolares



El talento ayacuchano sigue brillando en los "Juegos Escolares 2025". Joshua Anthony Curi Huamán Portal, estudiante del colegio Mariscal Cáceres, logró clasificar a la etapa nacional y será el encargado de defender a la región en la disciplina de tenis de mesa en la categoría B.

Huamán arrancó en este deporte en julio de 2024, pero su constancia y esfuerzo lo llevaron rápidamente a destacar. En poco más de un año ya suma podios importantes, con el segundo lugar en la primera etapa y también en la etapa macrorregional, resultados que hoy lo impulsan al nacional.

"Me siento muy feliz al ver que clasifiqué a la etapa nacional. Mis amigos me incentivaron y poco a poco me fue gustando. Gracias a mi profesor Facundo y a mis compañeros por todo el respaldo", declaró.

Con la clasificación asegurada, Huamán intensificó sus entrenamientos y asegura que no se guardará nada.

"Voy a dar lo mejor de mí y demostrar que Ayacucho también tiene un gran nivel competitivo", afirmó.